

Extienden cierre de frontera de Aruba con Venezuela por seis semanas

Extienden por seis semanas más la prohibición del tránsito aéreo y marítimo provenientes de y con destino a Venezuela, así lo informó la primera ministra de Aruba en un comunicado emitido este lunes 6 de junio.

Exactamente el decreto entra en vigor a partir del miércoles 8 de junio 2022, detalló el gobierno de Aruba.

Explicaron, que la decisión de prolongar el cierre fronterizo se debe inicialmente a que Aruba aún no se recupera de los devastadores efectos que dejó la pandemia.

Además, resaltaron que por otra parte; la situación migratoria de Venezuela es un tema central para determinar la extensión del decreto fronterizo.

Actualmente, la frontera aérea entre Aruba y Venezuela permanecerá cerradas por un tiempo más, la ministra destacó que avanzan los diálogos para la reapertura de los límites marítimos bajo estrictas condiciones.

«Mientras tanto, continuaremos evaluando cuidadosamente el momento oportuno para reabrir la frontera aérea entre Aruba y Venezuela. Por ahora, los vuelos a la nación venezolana son accesibles a través de otros países como Panamá, República Dominicana y Colombia, entre otros», finalizó la primera ministra de Aruba, Evelyn Wever-Croes.

Con información de El Universal